



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Julio de 2.994

Expediente N° 8.292/96

Res. C.D. N° 188/04

VISTO:

La nota corriente a fs. 106 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Ing. Claudia S. Villarreal Cantizana solicita su reintegro a Dedicación Semiexclusiva en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular que ocupa en esta Facultad, dejando sin efecto a partir del próximo 1ro. de Agosto, la reducción acordada oportunamente mediante Res. D-N° 362/03;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/07/04, aprueba el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 107;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Tener por reintegrada, a partir del 1ro. de Agosto de 2.004, a la Ing. CLAUDIA SUSANA VILLARREAL CANTIZANA a DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA Regular que ocupa en esta Facultad, dejando sin efecto la reducción de la dedicación horaria, acordada mediante Res. D - N° 362/03.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Ing. Villarreal Cantizana, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS